

## Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

Asunto:	Reunión Grupo de Trabajo
Fecha:	31/08/2016

### Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
31/08/2016	01	Versión inicial	Silvia González
09/09/2016	02	Ajustes SC	Carolina Veiga

Acta N°014\_2016\_GrupoTrabajoGA\_31-08-2016

Torre Ejecutiva Sur  
Liniers 1324, piso 4  
Montevideo – Uruguay  
Tel/Fax: (+598) 2901.2929\*  
Email: [contacto@agesic.gub.uy](mailto:contacto@agesic.gub.uy)

[www.agesic.gub.uy](http://www.agesic.gub.uy)

**ASISTENCIA:**

<b>Representantes de</b>	<b>% participación de la reunión</b>	<b>Nombre</b>
<b>AGESIC</b>	<b>100</b>	Ninoschka Dante
<b>AGESIC</b>	<b>100</b>	Silvia González
<b>Pasante del Instituto de Ciencia Política-FCS-UDELAR</b>	<b>100</b>	Francisco Geymonat
<b>UAIP</b>	<b>100</b>	Graciela Romero
<b>RGA-CAINFO</b>	<b>100</b>	Tania Da Rosa
<b>RGA-DATA</b>	<b>100</b>	Fabrizio Scrollini
<b>RGA-DATA</b>	<b>100</b>	Daniel Carranza
<b>RGA-Secretaría Técnica de la RGA</b>	<b>100</b>	Carolina Veiga
<b>FCS-UDELAR</b>	<b>100</b>	Cristina Zurbriggen
<b>OPP</b>	<b>100</b>	Héctor Díaz
<b>INE</b>	<b>100</b>	Daniel Muracciole
<b>MEF</b>	<b>0</b>	-----
<b>MRREE</b>	<b>0</b>	-----

## **AGENDA:**

### **Tema tentativos de agenda:**

1. Cerrar versión documento del 3er. Plan de Acción Nacional de GA 2016-2018.
2. Definir viabilidad realización de Mesas de diálogo:
  - a. Mesa con organizaciones y colectivos de afrodescendientes,
  - b. Mesa de Transparencia y Acceso y
  - c. Mesa de Seguimiento del Plan de Acción y las propuestas recibidas.
3. Cerrar compromiso del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

### **Temas abordados:**

1. Cerrar versión documento del 3er. Plan de Acción Nacional de GA 2016-2018.

El representante de la RGA, Fabrizio Scrollini informa que en el día de ayer se reunió la RGA y se estuvieron analizando las fichas de compromisos.

La representante de la RGA, Tania da Rosa consulta por las devoluciones de los organismos a los comentarios recibidos en la consulta pública, concretamente respecto al Ministerio de Salud Pública y DINAMA.

La representante de AGESIC, Ninoschka Dante señala que no se ha recibido comentarios por parte de estos organismos.

Fabrizio Scrollini plantea que desde la RGA se entiende que el compromiso que asumiría el MSP “*Sistema de Información para el seguimiento de los Objetivos Sanitarios*” no se fundamenta en los pilares de gobierno abierto, pues prevé el mejoramiento de un mecanismo interno del Ministerio. A su vez señala que no hubo diálogo con sociedad civil (SC), no se ha respondido a la consulta pública y en general el Ministerio ha ignorado las demandas de las organizaciones de SC.

Tania da Rosa acota que no solo las organizaciones de sociedad civil han planteado demandas de información aún no satisfechas sino también el Sindicato Médico.

Fabrizio Scrollini señala que desde la RGA se entiende necesario reformular el compromiso de MSP “*Sistema de Información para el seguimiento de los Objetivos Sanitarios*” e incorporar mecanismos de diálogo o consulta sobre los indicadores.

Tania de Rosa plantea que concretamente desde organizaciones como Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) el desconocimiento de las demandas formuladas por Sociedad Civil desde 2014 ha impactado negativamente en los incentivos para participar en el proceso para organizaciones de SC.

Daniel Carranza señala que el compromiso de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT) no incluyó componente participativo.

Desde sociedad civil se señala que algunos compromisos no son lo suficientemente ambiciosos y quedaron flojos y por tanto los resultados también. También plantean que algunas metas no son medibles.

Por su parte, la representante de AGESIC señala que al momento los compromisos que recibieron comentarios y no generan consenso son el de MSP, el de SENACLAFT y el de las organizaciones de afrodescendientes. Respecto a la observación sobre las metas, responde que se trabajó fuertemente en el criterio de que fueran medibles.

Respecto al compromiso de educación inclusiva, si bien las organizaciones de sociedad civil no comparten la referencia a “formal o no formal”, no sería un obstáculo, en la medida de que se da por sobreentendido que cuando se habla de Educación Inclusiva se lo hace con el alcance del paradigma de la Convención. Respecto al compromiso sobre Normativa en relación a la inclusión y continuidad educativa de las personas con discapacidad, se solicita explicitar que la normativa internacional refiere a la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Se reitera incluir en las fichas de compromisos al Grupo de Educación inclusiva como contraparte de sociedad civil.

Respecto al compromiso de participación ciudadana “*Fortalecimiento de la Cultura de la Participación Ciudadana en Uruguay*”, Fabrizio Scrollini, considera que quedó demasiado rimbombante y quizás sería más conveniente agrupar

todas las metas de participación.

Por su parte la representante de AGESIC, Ninoschka Dante , señala que se utilizó el mismo nombre que el utilizado en el compromiso del 2° Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016 agregándole “Fase 2” para que quedara claro que se trata de la continuidad del proyecto.

Fabrizio Scrollini propone que sea un compromiso marco con metas específicas.

Ninoschka Dante señala que para el caso del MIEM, quedaron cuatro fichas, una por cada Dirección que asumió el compromiso, el organismo lo propuso así para que fuera viable y sostenible, asignando un responsable por cada Dirección.

Fabrizio Scrollini plantea agrupar los compromisos por los cuatro pilares de OGP, señalando que la mayor ventaja es que permite la comparabilidad y la comunicación hacia el exterior. A su vez señala que como se cuenta con el comparador on line quizás desde OGP se prefiera que quede agrupado por los valores.

La representante de AGESIC entiende que este criterio puede forzar a algunos compromisos a ajustarse a un pilar cuando en realidad están aportando a más de uno y a su vez, los organismos pueden entender que sus compromisos no se ajustan a los pilares que ellos indicaron en las fichas de compromisos. Plantea que no es posible cambiar el alcance del compromiso.

En cuanto a los compromisos del MRREE, la representante no asistió a la reunión de grupo.

Tania da Rosa propone agrupar los compromisos bajo el título “Monitoreo internacional de Derechos Humanos”

Fabrizio Scrollini por su parte propone comenzar a realizar los agrupamientos.

La representantes de AGESIC señala que efectivamente ese es el próximo paso a realizar, previamente era necesario socializar el documento con el grupo de trabajo y recibir los comentarios.

## 2. Mesas de diálogo

### a. Mesa con organizaciones y colectivos de afrodescendientes,

Los representantes de la Red retoman la consulta al Grupo respecto a que el mismo asuma como compromiso propio en el Plan la realización de una mesa de trabajo sobre temática Afrodescendiente.

Fabrizio Scrollilini señala que el compromiso asumido por el MIDES *“Promover y consolidar la autonomía del Consejo Consultivo de la sociedad civil creado en el marco de la Ley 19.122”* es cumplimiento de la ley.

Desde AGESIC se señala que las demanda restantes se canalizaron con Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación que coordina el Ministerio de Educación y Cultura a través de Jorge Méndez.

Desde sociedad civil se señala que tanto en el ámbito que funciona en MIDES como en el que funciona en MEC no se tiene un enfoque de Gobierno Abierto. Tania plantea que el compromiso del Grupo de trabajo de GA debería trabajar para transversalizar los pilares de GA y no sustituir los espacios múltiples que trabajan la temática afro. Dando a la actividad un foco inductivo al GA para los organismos, conectando y visibilizando las áreas de trabajo e interés de los colectivos. El rol del GT sería articulador y facilitador.

Se señala que los ámbitos de diálogo en el proceso de GA posibilitarán la participación de múltiples actores de la sociedad civil que no siempre participan en los ámbitos creados hasta el momento

En esta línea, la propuesta sería realizar un taller de inducción en gobierno abierto, donde a su vez se habilite un espacio de reflexión y diálogo entre estas organizaciones y los organismos que corresponda, posibilitando la puesta en común de las demandas de estas organizaciones y las posibilidades de los organismos.

La representante de AGESIC señala que es el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto que tiene que asumir el compromiso, con el rol de articulador y es el grupo el que se encargaría de la convocatoria.

Daniel Muracciole, representante de INE, está de acuerdo en buscar mecanismos para generar luz sobre este tema y llevar a cabo una instancia de inducción y socialización de GA como política transversalizada, explorando los

espacios en los cuales las demandas de información quedan insatisfechas, acotando que se trata de discriminación étnico racial. Plantea que desde el INE se han generado indicadores, en la Encuesta Continua de Hogares se ven a nivel macro temas de salud, educación y cobertura. Entiende que es importante sondear previamente la voluntad política de los organismos del Estado involucrados y de las comisiones para no frustrar expectativa.

Por su parte el representante de OPP, Héctor Díaz plantea que la instancia corre el riesgo de volverse “el mostrador de quejas” por lo que es un compromiso con una ambición bastante liviana, asimismo recoge con gran inquietud la novedad de la multiplicidad y atomización de las organizaciones de la SC Afro.

La representante de AGESIC señala que sería importante coordinar con la Comisión que funciona en el MEC para no superponer acciones.

Tania da Rosa propone que una de las metas del compromiso del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto sea transversalizar los pilares de Gobierno Abierto, en esta línea sociedad civil elaborará un borrador de compromiso que socializará con el Grupo de Trabajo.

#### b. Mesa de Transparencia y Anticorrupción

Respecto al planteo de la RGA de realizar una mesa de transparencia y anticorrupción, la representante de AGESIC recuerda que de la 3era. Mesa de diálogo “Gobierno Abierto, Transparencia, Rendición de cuentas y anticorrupción” que se realizó en setiembre de 2015, se retomaron propuestas que evolucionaron en compromisos para el 3er. Plan de acción.

Tania da Rosa señala que se debe seguir viabilizando la agenda sobre este tema, las mesas de diálogo son un buen mecanismo y al momento el escenario es más favorable que cuando se realizó la 3era. Mesa de diálogo fundamentalmente en lo que tiene que ver con la participación del Poder Legislativo. Tania da Rosa plantea continuar trabajando con la Secretaría Antilavado, ACCE, la JUTEP para darle continuidad a lo trabajado en la 3era. Mesa de Diálogo.

Cristina Zurbriggen, representante de la academia entiende que es muy valioso el mecanismo porque es deliberativo y no se da habitualmente en la agenda, señala la importancia de implementar a su vez una plataforma web para hacer más visible el proceso.

Daniel Carranza, representante de la RGA, señala que la RGA ya tiene una herramienta web armado para eso.

La representante de AGESIC, Ninoschka Dante, comparte la importancia de dar continuidad al proceso pero no enmarcarlo solo en mesas de diálogo. Señala la importancia de preservar el ámbito mesa de diálogo como mecanismo de participación ciudadana efectivo y confiable que viene teniendo excelentes resultados a lo largo de todo el proceso.

Los representantes de la RGA señalan que han tenido debilidades para generar agenda en temas de anticorrupción y reconocen las ventajas de generar mesas de diálogo para tratar estos temas ya que en temas de transparencia y anticorrupción no existen ámbitos formales de participación y diálogo.

Daniel Muracciole señala que la corrupción es una enfermedad que puede ocurrir en cualquier parte del Estado y que se ha trabajado de forma más amplia.

Daniel Carranza señala que la experiencia indica que existen dificultades cuando se aborda el tema de forma más amplia y no en forma concreta y con metas medibles.

Héctor Díaz plantea que pueden existir formas de gestionar las políticas públicas que aunque no persigan fines lucrativos son condenables éticamente.

Cristina Zurbriggen manifiesta que de su experiencia ha visto que muchos funcionarios públicos no tienen incorporado el concepto de ética pública.

La secretaria técnica de la RGA señala la importancia de preparar para dinámicas propositivas y no solo discursivas.

Daniel Muracciole por su parte entiende que el objetivo es muy ambicioso, y para abordar ese sector es preciso que participe la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) que es el órgano competente que ha confeccionado el decálogo de la ética pública.

La representante de AGESIC señala que el Grupo de Trabajo tiene la potestad de convocar a todos los organismos del Estado.

Daniel Muracciole entiende que excede las capacidades del grupo de trabajo.

Tania da Rosa plantea que esta instancia de diálogo tiene validez en sí misma porque no existen otros espacios.



Daniel Muracciole señala que la validez está determinada cuando se convocan a los organismos competentes. En la 3era. Mesa de diálogo también se propusieron abordar temas de transparencia de los partidos políticos y estos no asistieron. Entiende que para lograr efectividad y transformaciones, la JUTEP y la ONSC tienen que participar. Es preciso previamente identificar cual es la voluntad política de la JUTEP y la ONSC para generar estas instancias y definir objetivos realizables.

Daniel Carranza sostiene que no se puede renunciar a promover la participación, es un compromiso que el país asumió con OGP. Por tanto si se hace la mesa de diálogo y no participan los que deberían participar, que quede reflejado. Entiende que la convocatoria debería ser obligatoria y aún no se han tomado todas las medidas para que se de esa participación.

Tania da Rosa plantea implementar la propuesta que surgió de la 3era. Mesa de Diálogo, la convocatoria de un Comité Técnico.

La representante de AGESIC señala que AGESIC no tiene la competencia técnica para articular a ese Comité Técnico.

Daniel Muracciole agrega que a su entender el tema lo tiene que tratar la JUTEP".

Por su parte Cristina Zurbriggen, señala que la JUTEP está planteando a nivel de prensa la debilidad que tiene para abordar estos temas y la necesidad de tener mayor respaldo político.

La representante de la UAIP, Graciela Romero, considera que es una buena iniciativa.

La representante de AGESIC reitera la importancia que desde el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto haya un compromiso donde el grupo sea el responsable de llevarlo adelante y respaldar la iniciativa y no solo AGESIC

**SE RESUELVE:**

Tareas asignadas	Responsables	Fecha entrega
Enviar al Grupo de Trabajo borrador	Representantes de RGA	

compromiso del grupo		
<b>Acta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y envío Acta</li> <li>• Validación ACTA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AGESIC</li> <li>• Grupo de Trabajo</li> </ul>	

**PRÓXIMA REUNIÓN:**

Día: Miércoles 07/09/2016

Horario: 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Edificio Andes de AGESIC. 7° piso.

**Agenda tentativa:**

3. Definir viabilidad realización de Mesas de diálogo:
  - a. Mesa con organizaciones y colectivos de afrodescendientes,
  - b. Mesa de Transparencia y Anticorrupción
  - c. Mesa de Seguimiento del Plan de Acción y las propuestas recibidas.
4. Cerrar versión documento del 3er. Plan de Acción Nacional de GA 2016-2018.
5. Cerrar compromiso del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.